# I. COMUNIDAD DE MADRID

## D) Anuncios

## Consejería de Sanidad

### HOSPITAL UNIVERSITARIO "LA PAZ"

**24** *RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2020, de la Gerencia del Hospital Universitario "La Paz", por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" de la formalización del contrato de frutas y verduras frescas y de cuarta gama. Prórroga P.A. 26/2019.*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario "La Paz".
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
c) Número de expediente: Prórroga P.A. 26/2019.
d) Dirección de Internet del "perfil del contratante". Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (http://www.madrid.org/contratospublicos).

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: suministros.
b) Descripción del objeto: frutas y verduras frescas y de cuarta gama.
c) Lotes: sí. Número de lotes: 2.

— Lote número 1: frutas y verduras frescas.
— Lote número 2: frutas y verduras de cuarta gama.

d) CPV: 15300000-1.
e) Acuerdo marco (si procede): no.
f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): no.
g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:

— "Diario Oficial de la Unión Europea" de 1 de julio de 2019.
— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 8 de julio de 2019.
— "Perfil del contratante" de 1 de julio de 2019.

h) Compra pública innovadora: No.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: ordinaria.
b) Procedimiento: abierto.

4. Valor estimado del contrato: 739.530,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

— Importe neto: 336.150,00 euros.
— IVA: 13.446,00 euros.
— Importe total: 349.596,00 euros.

6. Formalización del contrato de prórroga:

a) Fecha de adjudicación: 28 de mayo de 2020.
b) Fecha de formalización del contrato: 9 de junio de 2020.
c) Contratista: Frutas Hnos. Ruiz Gómez, S. L. Lotes 1 y 2.
d) Importe de adjudicación:

— Importe neto: 276.159,50 euros.
— IVA: 11.046,38 euros.
— Importe total: 287.205,88 euros.

Madrid, a 23 de octubre de 2020.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijóo.

(03/28.278/20)

BOCM-20201106-24